

AGENDA REGULATORIA

La Agenda Regulatoria tiene por objeto que las dependencias y entidades presenten ante la Dirección General de Innovación y Mejora Regulatoria, en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año, una planeación para la creación, modificación o eliminación de regulaciones e instrumentos de gestión administrativa que se deriven de estos, a fin de informar al público la regulación que se pretende expedir. La Autoridad de Mejora Regulatoria, deberá someter la Agenda Regulatoria a consulta pública por un periodo mínimo de veinte días y remitirá a los sujetos obligados las opiniones vertidas en la consulta pública las cuales no tendrán carácter vinculante.

Agenda Regulatoria del periodo Mayo a Noviembre 2022:

Dependencia	Nombre preliminar de la propuesta regulatoria	Materia sobre la que versará la regulación	Problemática que pretende solventar	Justificación para emitir la propuesta	Fecha tentativa de presentación
Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial	Reglas de Operación del Programa Directo Estatal	Social	La actuación de los Servidores Públicos, Productores y Proveedores de los Productores, Montos Máximos de Apoyo y tipos de Apoyos	Actualización de las Reglas de Operación del Programa Directo Estatal	31/05/2022
Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	Ley de Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	Administrativa	Dar respuesta a los requisitos de formación de grado que permita la especialización en los temas profesionales con planes de estudio de calidad	El objeto de creación de la Universidad es formar personas en ámbitos académicos, por lo que la reforma a la Ley de Creación para la inclusión de posgrados es factible para la formación de nuestros estudiantes en su preparación humanística, de conformidad con el artículo 3° de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes.	01/07/2022
Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	Administrativa	Reglamentar la organización, obligaciones y facultades de los Servidores Públicos adscritos a las diversas áreas de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	Artículo 13 fracción V y 20 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	01/07/2022
Instituto Cultural de Aguascalientes	Reglamento Interno de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes	Cultura/Capital Humano	Desactualización de la normativa interna	No se cuenta con instrumento normativo que regule las funciones sustantivas y adjetivas específicas de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes.	14/10/2022
Junta Directiva	Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes	Administrativa	Se pretenden delimitar las funciones de cada una de las áreas que conforman la Universidad, a efecto de evitar conflictos de responsabilidad	El actual Estatuto Orgánico data del 20 de agosto del 2018, por lo que es necesario actualizarlo, al existir nuevas áreas creadas en la Universidad y redistribución de funciones.	12/07/2022
Junta Directiva de la UPA	Reglamento De Ingreso, Promoción Y Permanencia Del Personal Académico De La Universidad Politécnica De Aguascalientes	Administrativa	Se pretenden actualizar los procedimientos de evaluación de los docentes para su ingreso, promoción y permanencia	La última reforma del reglamento fue el 17 de agosto de 2009, por lo que es necesario modificar y mejorar las disposiciones que conllevan el Ingreso, promoción y permanencia de los docentes de esta Universidad.	12/07/2022
Secretaría de Obras Públicas	Manual de Organización	Obra Pública - Ordenamiento Jurídico	Modificarlo de acuerdo a las funciones y atribuciones que debe realizar el personal de la SOP, así como los cambios a nombres de Direcciones y Puestos.	Actualizarlo de acuerdo al Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas Vigente	01/08/2022
Fideicomiso Desarrollos Industriales de	Reglamento Interno de Funcionamiento	Administrativa	a. Regular de manera específica la administración del	Se señala como fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria, la cláusula octava, inciso j) del Convenio	14/10/2022

<p>Aguascalientes (FDIA)</p>	<p>y Operación del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, sus Parques y Desarrollos Industriales.</p>		<p>Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, ya que su contrato constitutivo solamente establece los fines del fideicomiso y las facultades del Comité Técnico de manera general.</p> <p>b. Regular de manera detallada diferentes procedimientos que, o no se encuentran contemplados o lo están de manera muy general, tales como la compraventa de Lotes, la aplicación del 5% por el no ejercicio del derecho del tanto, la aplicación de sanciones, el tratamiento de agua residual y venta del agua tratada, etc.</p> <p>c. Regular en un solo ordenamiento todos los Parques Industriales que administra el Fideicomiso, incluyendo los que actualmente no cuentan con un reglamento debidamente publicado.</p>	<p>Modificatorio al Contrato Constitutivo de Fideicomiso Irrevocable denominado Desarrollos Industriales de Aguascalientes de fecha 15 de junio de 2016, así como el artículo 15 fracción IX del Reglamento Interno y de Operación del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, en atención a la siguiente justificación:</p> <p>En la actualidad el Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes cuenta con su Reglamento Interno y de Operación, publicado en fecha 01 de abril del 2019. Y asimismo dicho Fideicomiso administra 11 Parques Industriales, de los cuales solamente 6 están regulados por un Reglamento debidamente Publicado en el periódico oficial del Estado, siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, cuenta con el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, publicado en fecha 06 de noviembre del 2000. • Los Parques Industriales San Francisco I, San Francisco II y San Francisco III, cuentan con el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial San Francisco, publicado en fecha 06 de noviembre del 2000. • El Parque Industrial Chichimeco, cuenta con el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial Chichimeco, publicado en fecha 14 de julio del 2003. • El Parque Industrial Logística Automotriz cuenta con el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial de Logística Automotriz, publicado en fecha 12 de octubre del 2015. <p>Así pues, es necesario regular, mediante la publicación de un Reglamento, los 5 Parques Industriales restantes que se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parques Industriales Tecnopolo I y Tecnopolo II • Desarrollo Industrial Gigante de los Arellano • Parque Industrial Calvillo • Parque Industrial El Llano <p>Y es por ello que, con la finalidad de facilitar el manejo de toda la información referente al Fideicomiso y los Parques Industriales que este administra, en lugar de crear un reglamento para cada parque de los mencionados en el párrafo anterior, se pretende la creación de un reglamento único que sea aplicable a los 11 Parques Industriales y que además se fusione con el Reglamento Interno del propio Fideicomiso.</p> <p>El nuevo Reglamento a que se hace referencia contemplará la estructura, funcionamiento y operación tanto del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes como de todos los Parques Industriales que este administra y con su publicación abrogaría el Reglamento Interno y de Operación del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, el Reglamento Interno y</p>	
------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				de Funcionamiento del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial San Francisco, el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial Chichimeco y el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Parque Industrial de Logística Automotriz, que actualmente son vigentes. Asimismo dicho ordenamiento además contemplará procesos y procedimientos que antes no estaban regulados de manera específica, tales como la compraventa de Lotes, la aplicación del 5% por el no ejercicio del derecho del tanto, la aplicación de sanciones, el tratamiento de agua residual y venta del agua tratada, etc.	
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Ley que crea el Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Estructura orgánica, atribuciones y funcionamiento del Instituto	Lo que se pretende lograr con esta reforma es el que se pueda atender de manera integral las necesidades de las mujeres que acuden al Instituto, con un respaldo jurídico más sólido, acorde con las necesidades actuales y en concordancia con las Legislaciones aplicables.	Se requiere sea actualizada la Ley para que la misma se armonice con diversas disposiciones legales, lo que permitirá brindar un mejor servicio a las mujeres que se encuentran en situación de violencia, de igual manera permitirá atender problemas que se han presentado y que por falta de atribuciones no se han podido atender.	24/06/2022
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Reglamento Interior del Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Modificación al Reglamento Interior del Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Lo que se quiere lograr es que se pueda atender al exacto cumplimiento de la ley con las adecuaciones que se realicen al reglamento, lo que repercutirá en la debida atención y el servicio integral que se brinde a las mujeres que acuden al Instituto.	Se requiere sea armonizado el Reglamento de conformidad con las modificaciones realizadas a la Ley que crea el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, para el adecuado funcionamiento del Instituto y poder atender al exacto cumplimiento de la ley.	24/06/2022
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	Reglamento Interior del Conalep	Modificación de facultades en artículos del Reglamento Interior.	Modificación de facultades en artículos del Reglamento Interior.	Mejora en los procesos internos	22/08/2022
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Aguascalientes	Manual de Organización	Cambios en la Estructura y fusión de departamentos.	Alinear al departamento de Prospección Educativa a la Dirección Académica con la finalidad de alinear al mapa de procesos.	Mejora en los procesos internos	22/08/2022
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua	Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental	Impacto Ambiental	Elaborar un Reglamento en materia Impacto Ambiental.	Con el Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental se pretende establecer criterios y lineamientos de carácter general que deberán observar todas aquellas obras o actividades que, por su naturaleza, característica y dimensiones, requerirán o no autorización en materia de Impacto Ambiental, en el mismo sentido se evitará la calificación de las obras de manera discrecional, incluyendo también los requisitos mínimos necesarios que garanticen que no se ocasionen daños profundos e	30/06/2022

				irreversibles al medio ambiente, evitando caer en omisiones graves.	
Consejo Directivo del Instituto del Agua del Estado	Reglamento Interior del Instituto del Agua del Estado	Administrativa	Regular la operación del Instituto del Agua del Estado, en base a las necesidades administrativas	Dentro de los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se encuentra el de propiciar el desarrollo institucional que impulse la modernización y el mejoramiento en la eficiencia y eficacia de los servicios.	31/03/2022
Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes	Manual de procedimientos del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes,	Administrativa	Integración y creación de rutas operativas de procesos para las unidades administrativas del instituto, políticas de operación y gestión para adquisiciones y servicios para el instituto, así como las políticas aplicativas en materia de capital humano a todo el personal perteneciente al instituto.	El 28 de diciembre del 2020 se publica el decreto número 451 en el cual se deroga la fracción xiii del artículo 18, la sección décima tercera titulada "coordinación general de planeación y proyectos" del capítulo iv "la competencia de las dependencias" y el artículo 44 que la integra; se expide la ley de planeación para el desarrollo del estado de Aguascalientes, en la cual en el título tercero se establece el instituto de planeación del estado de Aguascalientes como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con fecha de inicio de operación el día 01 de julio de 2021.	01/07/2022
Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes	Manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes	Administrativa	Creación y modificaciones a las políticas aplicables de operación y gestión para adquisiciones y servicios para el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes.	El 28 de diciembre del 2020 se publica el decreto número 451 en el cual se deroga la fracción XIII del artículo 18, la sección décima tercera titulada "coordinación general de planeación y proyectos" del capítulo iv "la competencia de las dependencias" y el artículo 44 que la integra; se expide la ley de planeación para el desarrollo del estado de Aguascalientes, en la cual en el título tercero se establece el instituto de planeación del estado de Aguascalientes como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con fecha de inicio de operación el día 01 de julio de 2021.	01/07/2022
Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes	Manual de lineamientos de capital humano del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes	Administrativa	Creación y modificaciones a las políticas aplicables de operación y gestión para adquisiciones y servicios para el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes.	El 28 de diciembre del 2020 se publica el decreto número 451 en el cual se deroga la fracción XIII del artículo 18, la sección décima tercera titulada "coordinación general de planeación y proyectos" del capítulo iv "la competencia de las dependencias" y el artículo 44 que la integra; se expide la ley de planeación para el desarrollo del estado de Aguascalientes, en la cual en el título tercero se establece el instituto de planeación del estado de Aguascalientes como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con fecha de inicio de operación el día 01 de julio de 2021.	01/07/2022
DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	Manual de Organización	Administrativa	Objetivos y funciones de las unidades administrativas hasta nivel de jefes de unidad de la Institución	Definir objetivos y funciones aplicables a las Unidades Administrativas con base en el Reglamento Interior de la Institución	31/08/2022
DIF. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	Manual de Procedimientos	Administrativa	Pasos a seguir para llevar a cabo las actividades que desarrollan las unidades administrativas de la Institución	Establecer y definir los pasos a realizar en las actividades que desarrollan las Unidades Administrativas con base en el Reglamento Interior de la Institución	31/08/2022
Universidad Tecnológica El Retoño	Reglamento de Actividades Paraescolares UTR	Deportiva	Regular las actividades paraescolares que realicen los alumnos de la Universidad Tecnológica El Retoño, así	Como toda acción que desarrolla el ser humano, las actividades paraescolares llevadas a cabo en la Universidad deben ser reguladas en el contexto de un marco	31/08/2022

			como aquellas que con este motivo realice el personal docente y administrativo de la misma.	que garantice el orden y sea útil para el desarrollo de éstas	
Coordinación General de Comunicación Social	Manual de Organización de la Coordinación General de Comunicación Social	Administrativa	Optimización de procesos administrativos	Actualización de funciones específicas de cada área en base a su estructura orgánica	31/05/2022
Coordinación General de Comunicación Social	Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Comunicación Social	Administrativo	Actualización del manual y funciones del personal	Optimización de los procesos administrativos	31/05/2022
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	Reglamento para Alumnos de Posgrado del IESPA	Normativa	La normatividad actual regula aspectos centrales respecto a la capacitación en nivel posgrado, sirviendo de guía y base para la operatividad del día a día, no obstante en la actualidad debido al objeto y papel que tiene éste Instituto, el reglamento no está armonizado con la operatividad, siendo necesario llevar a cabo una reforma que adapte la terminología a la realidad actual, ya que varios artículos se encuentran superados debido a múltiples reformas que el marco jurídico aplicable ha sufrido en los últimos años, aunado a que existen ambigüedades dentro del texto actual.	Debido a que dicho reglamento no está armonizado con la operatividad del Instituto, es necesario se someta a consideración de las autoridades respectivas la realización de una reforma a dicho instrumento normativo, esto de acuerdo con las facultades conferidas artículos 20 fracción IV, 34 fracción VI, 12 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Seguridad Pública y los artículos 10 fracción VIII y 13 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad de mejorar la normatividad interna de ésta Entidad.	27/04/2022
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes	Ley de movilidad	Modernización de la emisión de la Licencia de Conducir	Innovación y modernización del documento expedido por esta institución	Dar cumplimiento a los acuerdos realizados entre las instancias federales y estatales para la modernización y homologación de las licencias físicas y la implementación de la licencia digital	15/09/2022
Secretaría de Administración del Estado	Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de Administración del Estado.	Laboral.	Actualización de procesos, procedimientos, diagramas, políticas y responsables en la Dirección General de Adquisiciones y Mejores Prácticas Gubernamentales. La última versión del Manual corresponde al Ejercicio 2021.	Dar cumplimiento a la Ley Orgánica en lo referente a: Expedir y mantener permanentemente actualizados, los manuales de Organización, Procedimientos y Servicios al Público necesarios para el funcionamiento de la Dependencia. Así también; dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado a efecto de garantizar la operatividad de conformidad con las facultades que se tengan conferidas a cada una de sus Unidades Administrativas.	03/06/2022
Secretaría de Administración Pública del Estado de Aguascalientes	Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal	Laboral	Se trata de un Ordenamiento Legal que se encuentra desactualizado, toda vez que no ha sufrido reforma alguna desde su emisión en el año 2006. Cabe hacer mención que ya fue revisado y validado, actualmente se encuentra pendiente la autorización para su publicación	Homologación del Ordenamiento legal referido, dando cabal cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados, y Manual de Lineamientos de la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Administración del Estado y Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de	31/07/2022

				Administración del Estado (en cuanto hace al procedimiento de investigación laboral)	
Secretaría General de Gobierno	Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno	Estructura orgánica y competencias de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	Falta de actualización de la estructura orgánica de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Falta de actualización de las actividades que desempeña el personal adscrito a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Falta de armonización con la reforma constitucional en materia laboral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2017.	Necesidad de reconocer la existencia de puestos y por tanto, de la organización y distribución de competencias y responsabilidades que se ha implementado por el personal adscrito directamente a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, para el eficiente y eficaz desempeño de las funciones inherentes a la misma. Necesidad de armonizar disposiciones reglamentarias inherentes a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, con las actividades que su personal adscrito desempeña en el margen de un manual operativo y cadena de mando con alta especialización de los funcionarios que la componen, tanto en la coordinación, gestión y asesoría interna, como en la externa (dependencias y entidades paraestatales que integran la administración pública del estado), equilibrando las cargas de trabajo y para que se desarrolle en torno a cada asunto que se someta a consideración del área, su análisis y atención especializados en la legalidad del ejercicio de la función pública y derechos humanos, así como en la perspectiva estratégica gubernamental. Armonizar disposiciones reglamentarias inherentes a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, con la reforma constitucional en materia laboral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2017, por lo cual se actualizan las obligaciones en materia del trabajo a cargo del Estado, las cuales se desarrollan con la coadyuvancia de la Secretaría General de Gobierno, y las áreas de adscripción a la misma. Igualmente se eliminan figuras jurídicas que han perdido vigencia y se actualiza la denominación de aquellas que corresponde	31/05/2022
Secretaría de Desarrollo Económico	Reglamento de Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el Estado	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes - IADPEA	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles	Administrativa	Propiciar y verificar el buen uso y aprovechamiento de los Bienes Muebles del patrimonio del Gobierno del Estado con cargo al Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes.	Adoptar criterios comunes y de medidas que contribuyan a alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.	09/05/2022
Dirección de Desarrollo Urbano - Municipio de Rincón de Romos	Ventanilla digital multitrámite	Administrativa	Tiempos de respuesta e integración de expediente	Inversión externa al municipio de Rincón de Romos en los diferentes trámites	30/05/2022
Contraloría - Municipio de Tepezalá	Matriz de Indicadores de Resultados	Administrativa	La desorganización de proyectos establecidos.	Se pretende avanzar, reducir de costos y lograr los objetivos establecidos en el plan de desarrollo municipal 2021-2024.	17/05/2022
H Ayuntamiento, Municipio de Aguascalientes	Reglamento interior de la Coordinación General de Salud Pública	Administrativa	Establecer normas, derechos y obligaciones dentro de la Coordinación	Al ser una Coordinación de nueva creación, debe establecer sus lineamientos de operación	28/05/0022

Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de Calvillo	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Calvillo	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de Cosío	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Cosío	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de El Llano	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de El Llano	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de Pabellón de Arteaga	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Pabellón de Arteaga	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de San José de Gracia	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San José de Gracia	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de San Francisco de los Romo	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Francisco de los Romo	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Desarrollo Económico, Municipio de Tepezalá	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepezalá	Administrativa	Ausencia de un reglamento que norme la actividad de Mejora regulatoria para el ayuntamiento	La falta de un documento que normara las actividades en materia de Mejora Regulatoria	15/06/2022
Secretaría de Administración, Municipio de Jesús María	Código de Ética	Administrativo	Actualmente el Código de Ética que respalda la normatividad del Municipio es el Código de Ética del Estado, no contamos con uno propio	Tener un Código de Ética del Municipio de Jesús María.	31/10/2022
Secretaría de Administración, Municipio de Jesús María	Reglamento Interno de Trabajo en el Municipio de Jesús María	Administrativa	Actualmente el reglamento interno de trabajo bajo el cual se regula el Municipio de Jesús María es el Reglamento del Estado se necesita uno propio para que no existan discrepancias.	Un Reglamento Interno de Trabajo propio	31/10/2022
Contraloría Municipal, Municipio de Jesús María	Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información pública del Municipio de Jesús María	Administrativa	Actualizar el Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la información Pública del Municipio de Jesús María debido a las actualizaciones constantes que requiere la ley	Actualización de la ley	31/10/2022
Contraloría Municipal, Municipio de Jesús María	Reglamento interior de la Contraloría municipal de Jesús María	Jurídico, administrativo interno	Derivado a las modificaciones del bando de policía y gobierno municipal de Jesús María, se tuvo que reformar la estructura orgánica de la Contraloría municipal.	Se procede actualizar el reglamento interior de la Contraloría, para estar en concordancia y con un marco jurídico vigente y actualizado, además se procede a reformar algunos artículos del mismo reglamento interior para su actualización.	31/10/2022
Secretaría de Finanzas, Municipio de Jesús María	Manual de Lineamientos y políticas generales para el control de los recursos de las dependencias y	Administrativa	establecer la administración de los recursos público regida por los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad	Para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, de racionalidad, austeridad, control, rendición de cuentas perspectiva territorial, de género; y evaluación del desempeño con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a los	31/10/2022

	entidades del municipio de Jesús María			presupuestos respectivos con los principios anteriores.	
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, Municipio de Jesús María	Reglamento del servicio profesional de carrera policial de Jesús María	Procedimiento al interior de la comisión de honor y justicia de la SSPYV	Actualmente se cuenta con un reglamento desactualizado en definiciones, conceptos y obligaciones. el procedimiento que se sigue ante el consejo de honor y justicia, en la actualidad se encuentra mal regulado	tener un mejor orden desde la normativa legal interna, para poder tener un mejor control	31/10/2022
Sindicatura Municipal, Municipio de Jesús María	Manual de procedimientos para la expedición de cartas de identidad	Administrativa	La falta de un manual de procedimientos para la expedición de cartas de identidad, ya que a falta de esto se ocasiona que en cada cambio de administración, la carta de identidad sufra algún cambio o la ciudadanía solicite una carta para distinto fin.	Para que al llegar una nueva administración o personal, tengan la manera de poder hacer una carta de identidad con los fundamentos necesarios y se realice el buen fin que tiene esta carta	31/10/2022
Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, Municipio de Jesús María	Reglamento de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María, Ags. Capítulo XVIII. De las obligaciones de los usuarios de la red de alcantarillado sanitario.	Calidad del Agua Residual	El Capítulo XVIII actual está redactado de manera general y no está alineado a lo que marca la normativa vigente.	Facilitar el cumplimiento de la normatividad y evitar inconformidades por parte de los usuarios al contar con un documento legal que ampara las acciones realizadas por CAPASMJM al evaluar la calidad del agua residual.	31/10/2022
Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, Municipio de Jesús María	Reglamento del Archivo	Administrativa	Determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y del acceso y difusión de archivos del Estado con relevancia histórica, social, cultural y científica; así como, adoptar y desarrollar los principios y las bases para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de los sujetos obligados.	Dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo CUARTO TRANSITORIO de la ley de Archivos del Estado de Aguascalientes.	31/10/2022
Dirección de Desarrollo Económico, Municipio de Asientos	Manual de Organización y Código de Ética para la Administración Municipal	Servicios Públicos	El actual manual de procedimientos no está actualizado conforme a la estructura establecida, la operación vigente y facultades conferidas a cada área.	Se pretende otorgar uniformidad en cada uno de los procesos descritos dentro del manual, debido a que se han presentado modificaciones dentro de algunas áreas de igual manera pretende detectar y corregir posibles omisiones o deficiencias.	04/05/2022
H. Ayuntamiento, Municipio de San José de Gracia	Código Municipal de San José de Gracia	Mejora regulatoria con desempeño en las buenas prácticas, de acuerdo a la guía de desempeño municipal.	Contar con una estructura óptima para la pronta y adecuada respuesta de los diferentes trámites y las necesidades de los habitantes del municipio de San José de Gracia. Eficientando y facilitando los servicios y eficientando los tiempos de respuesta.	Actualmente el h. ayuntamiento de San José de Gracia, cuenta con 25 unidades administrativas. Cuando por cuestiones de la guía de desempeño municipal y de acuerdo al rango de la población que tiene el municipio se deberían de tener 13 unidades administrativas. Para garantizar la fácil respuesta y dar cumplimiento con lo establecido en las buenas practicas municipales.	20/05/2022

